

## **CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 731, de fecha 11 de Agosto del 2020, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

### **Acuerdo N° 10901**

Considerando la información entregada respecto de la situación económica de la comuna de Salamanca, por parte del Alcalde de la comuna, el Presidente de la Asociación de Comerciantes y Empresarios de la Comuna de Salamanca (ACESA A.G.) y la Presidenta de la Cámara de Comercio Detallista de Salamanca, se acuerda:

- Solicitar al ejecutivo del Gobierno Regional, poder agilizar la tramitación de los Convenios Mandatos de las distintas iniciativas FNDR de la comuna de Salamanca.
- Solicitar al Servicio de Capacitación y Empleo, Sence, analice la posibilidad de destinar un programa de capacitación para disminuir la brecha digital, principalmente de las pymes y comerciantes de la comuna de Salamanca.
- Solicitar al Seremi de Salud informe sobre las resoluciones sanitarias pendientes de la provincia de Choapa y se agilicen en la medida de lo posible, dichas tramitaciones con el fin de avanzar en la reactivación económica de las pequeñas empresas de la provincia.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Marco Sulantay Olivares, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. Justifica inasistencia por razones médicas el Consejero Regional Sr. Hanna Jarufe Haune.

  
  
**VALERIA CERDA DUHALDE**  
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**  
**DEL CONSEJO REGIONAL**